



## **BOLETÍN JURÍDICO.**

Información mensual sobre disposiciones relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado, así como resoluciones sobresalientes de la SCJN.

DICIEMBRE 2018, Número 12

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
COORDINACIÓN JURÍDICA

### **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

- **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

#### **DOF 04/12/2018**

DECRETO por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- **SECRETARÍA DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO**

DECRETO por el que se reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.

- **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

#### **DOF 14/12/2018**

DECRETO por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.



## **BOLETÍN JURÍDICO.**

Información mensual sobre disposiciones relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado, así como resoluciones sobresalientes de la SCJN.

DICIEMBRE 2018, Número 12

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
COORDINACIÓN JURÍDICA

### PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

POE 10/12/2018

Primera Sección

- **PODER LEGISLATIVO**
- H. CONGRESO DEL ESTADO.- LXIV LEGISLATURA:**

**Decreto Número 388**, expedido por la LXIII Legislatura.- Se Adiciona un Octavo Párrafo, recorriéndose los párrafos subsecuentes, al Artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, (Certificación de Plazo, Declaratoria Constitucional, Decreto).

**Decreto Número 390**, expedido por la LXIII Legislatura.- Se Reforma la Fracción III del Artículo 20, las Fracciones XXXVII y XXXVIII del Artículo 27, a la Fracción II del Artículo 38, y la Fracción III del Décimo Primer Párrafo del Artículo 66; así como se Adiciona una Fracción XXXIX al Artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. (Certificación de Plazo, Declaratoria Constitucional, Decreto).

POE 10/12/2018

Edición Vespertina

- **PODER LEGISLATIVO**
- H. CONGRESO DEL ESTADO.- LXIV LEGISLATURA:**

**Decreto Número 22.-** Se Reforma el Segundo Párrafo del Artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, (Certificación de Plazo, Declaratoria Constitucional, Decreto)

POE 24/12/2018

Primera Sección

- **PODER LEGISLATIVO**
- H. CONGRESO DEL ESTADO.- LXIV LEGISLATURA:**

**Decreto Número 79.-** Se Reforma el segundo párrafo del Artículo 35; así como se Adiciona un Tercer Párrafo al Artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.



## **BOLETÍN JURÍDICO.**

Información mensual sobre disposiciones relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado, así como resoluciones sobresalientes de la SCJN.

DICIEMBRE 2018, Número 12

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
COORDINACIÓN JURÍDICA

### PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

POE 31/12/2018

Primera Sección

- **PODER LEGISLATIVO**

**H. CONGRESO DEL ESTADO.- LXIV  
LEGISLATURA:**

**Decreto Número 80.-** Se Reforma y Adiciona la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes.

**Decreto Número 81.-** Se Reforma la Ley de Mediación y Conciliación del Estado de Aguascalientes.



## **BOLETÍN JURÍDICO.**

Información mensual sobre disposiciones relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado, así como resoluciones sobresalientes de la SCJN.

DICIEMBRE 2018, Número 12

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
COORDINACIÓN JURÍDICA

### **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**05/12/2018**

SCJN DECLARA DISCRIMINATORIO EXCLUIR A LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS.

*Podrá consultar el archivo que resulte de su interés en la página:*

<http://www.dof.gob.mx/>

PRIMERA SALA ATRAE AMPARO SOBRE ALCANCES DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE DEFENSA ADECUADA EN FASE DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO ACUSATORIO.

[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/PeriodicoOficial2009/usuario\\_webexplorer.asp](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/PeriodicoOficial2009/usuario_webexplorer.asp)

**12/12/2018**

GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS JUZGADORES ES CONDICIÓN ESENCIAL DE UN ESTADO DE DERECHO: MINISTRO MEDINA MORA.

<https://www.scjn.gob.mx/multi-media/comunicados>

TODA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICA, DEBE PRESERVAR LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE LOS JUECES: MINISTRA PIÑA H.

**13/12/2018**

LLAMA MINISTRO PRESIDENTE LUIS MARÍA AGUILAR MORALES A OTROS PODERES A TRABAJAR EN CONJUNTO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS Y LA LEGÍTIMA TRANSFORMACIÓN.